

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 16 de noviembre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se modifica el anuncio de la licitación del servicio que se indica.

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, al objeto de dar cumplimiento al artículo 159.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, ha resuelto modificar los extremos que se indican de la resolución de fecha 7 de noviembre de 2016, de la Secretaría General Técnica por la que se anuncia la licitación del «Servicio de mantenimiento de los edificios adscritos a la Consejería de Fomento y Vivienda», expediente número 2016/000096, cuyo anuncio fue publicado en el BOJA del día 16 de noviembre de 2016, núm. 220, página 179 (P.D. 2771/2016).

Obtención de documentos e información:

Fecha límite de obtención de documentación e información: 5 de diciembre de 2016, a las 13,00 horas.

Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: 5 de diciembre de 2016, a las 20,00 horas.

Apertura de ofertas:

Fecha: Sobre núm. 3: 20 de diciembre de 2016, a las 11,00 horas.

Sevilla, 16 de noviembre de 2016.- El Secretario General Técnico, Fernando Rodríguez Reyes.